



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN

MODIFICACIÓN	x	SUSPENSIÓN		TERMINACIÓN	
Nº de Modificación:	01	CONVENIO		CONTRATO	x

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/Conv enio Número:	224	De	2025
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD PAS 2025 DE SALUD NUTRICIONAL, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.			
Supervisor:	MARTA CELINA MALDONADO MATEUS		
Contratista:	LAUDITH VANESA CONTRERAS RUIZ		
Valor inicial	\$13.800.000,00		
Plazo inicial de ejecución:	5 meses y 14 días		
Fecha de inicio:	17	de	06 de 2025
Fecha de terminación Inicial:	30	de	11 de 2025

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

PRÓRROGAS

Modificación No.	Tiempo				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	N/A	de	N/A	de	N/A

ADICIONES

Modificación No.	Valor (\$)



ALCALDÍA DE
PAMPLONA

N/A						N/A
Valor total del contrato después de las adiciones:						N/A
SUSPENSIONES						
suspensiones No.	Tiempo					
N/A	N/A					
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	de	N/A	de	N/A	
MODIFICACIONES						
Modificación No.	Cláusula N°	Descripción				
N/A	N/A	N/A				
3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD						
Identificación del CDP	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP N.º 00112524 del mes de noviembre de 2025, por un valor total de UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.125.000)					
PRÓRROGAS						
Cláusula No.	Tiempo (días calendario)					
1	15 días					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	15	de	diciembre	de	2025	
ADICIONES						
Cláusula No.	Valor (\$)					



4	UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.125.000).				
Disponibilidad Presupuestal de los recursos que se adicionan	Certificado de disponibilidad presupuestal CDP N.º 00112524 del 25 de noviembre de 2025, por un valor total de UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.125.000).				
Forma de pago de los recursos que se adicionan	UN SEPTIMO PAGO por la suma UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.125.000). por el periodo comprendido entre 1 de diciembre al 15 de diciembre de 2025.				
Valor total del contrato después de la adición actual:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/TE (\$14.925.000,00).				
SUSPENSIONES					
Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
N/A	N/A				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	N/A	De	N/A	de	N/A
MODIFICACIONES					
Cláusula N°	Descripción				
CLÁUSULA TERCERA – PLAZO DE EJEUCIÓN:	Será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución por el plazo de CINCO (5) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS.				
CLAUSULA CUARTA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:	(...) El valor del contrato se estima en la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/TE (\$14.925.000,00). El valor del contrato se pagará de la siguiente forma: Teniendo en cuenta los históricos de contratación por estos objetos, se considera conveniente mantener la forma de pago utilizada, siendo la mensual la más acorde al servicio a contratarse, remuneración que se haría por mes de ejecución cumplido, ya que ello permite a la entidad velar porque se ejecute el servicio de				



forma diligente y oportuna por parte del futuro contratista, toda vez que ante un deficiente servicio o falta del mismo, la entidad puede determinar el pago parcial o total de la mensualidad pactada

- PRIMER PAGO: por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), correspondiente al periodo comprendido entre la suscripción del acta de inicio y el 30 de junio de 2025.
- SEGUNDO PAGO: por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), correspondiente al periodo del 1 al 30 de julio de 2025.
- TERCER PAGO: por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), correspondiente al periodo del 1 al 30 de agosto de 2025.
- CUARTO PAGO: por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre de 2025.
- QUINTO PAGO: por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), correspondiente al periodo del 1 al 30 de octubre de 2025.
- SEXTO PAGO: por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.300.000), correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025.
- SEPTIMO PAGO: por la suma de UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.125.000), correspondiente al periodo del 1 al 15 de diciembre de 2025.

(...)

TERMINACIÓN

Cláusula No.		Descripción	
N/A		N/A	
Fecha de terminación anticipada:		De	De
Justificación de la solicitud:	<p>1) Que, las partes celebraron el contrato de prestación de servicios N° 224/2025 del 2025, cuyo objeto consiste en "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCION EN SALUD PAS 2025 DE SALUD NUTRICIONAL, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER." 2) Que las partes pactaron un valor inicial del contrato por un monto de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.800.000,00), 3) Que, el plazo de ejecución del contrato se pactó por un término de 5 meses y 14 días, desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, dándose inicio al contrato el 17 de junio de 2025. 4) Que, en el desarrollo de las actividades contratadas y con el fin de garantizar la operatividad y cumplimiento eficaz de las metas del Plan Territorial de Salud y del PAS 2025, se hizo necesario ajustar el plazo de ejecución</p>		



y el valor contractual, a fin de que estas reflejen con mayor precisión y den cumplimiento a las acciones de salud pública lideradas por la Dirección Local de Salud del municipio. **5)** Que la Sentencia C-300 de 2012 señala que "por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado...". Así mismo, los artículos 14 y 16 de la Ley 80 de 1993 facultan a la administración para modificar los contratos, de común acuerdo o unilateralmente, en procura de evitar la paralización o afectación grave de los servicios y asegurar su prestación adecuada. **6)** Que el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 establece que, para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales tienen la dirección general y responsabilidad de ejercer el control del contrato, y por tanto pueden modificar lo contratado cuando así lo exijan las condiciones particulares del servicio.**7)**. Que, Colombia Compra Eficiente a través de sus conceptos a establecido que: (...) En este contexto, en concordancia con lo expuesto en el numeral 2.1 de este concepto, **es claro que un contrato estatal puede modificarse en precio y en el alcance de su objeto para incluir actividades adicionales que no fueron comprendidas en el contrato inicial, esto es, para incluir ítems no previstos, siempre que se respete el límite fijado por el legislador para adicionar su valor y las demás disposiciones establecidas en el ordenamiento jurídico. Además, las modificaciones no podrían suponer la variación del objeto de un contrato, al punto que suponga la alteración de su esencia y se convierta en otro tipo de negocio jurídico** (...) (Negrilla y subrayado propio) **8)**. Que el municipio cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal CDP N.º 00112524 del 25 de 2025, por valor total de UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.125.000). Con cargo al sector 1903 – Inspección, vigilancia y control, producto: 1903045 VSP, rubro-2.3.2.02.02.009 – Servicios para la comunidad, sociales y personales, con fuente de financiación 50.0 SGP, por valor de NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS (\$976.175). A su vez, con cargo al sector 1905 – Salud Pública, se distribuye en el producto: 1905053 GSP, rubro: 2.3.2.02.02.008 – Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, por valores de SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$75.000) con fuente 2.0 ICN, y SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$73.825) con fuente 98.0 RB ICN.**9)** Que por lo anterior, se hace necesario modificar las cláusulas TERCERA – PLAZO DE EJECUCIÓN y CUARTA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, con el fin de ampliar y ajustar el alcance de las actividades a ejecutar, garantizando así que estas se desarrollen conforme a las necesidades actuales de la entidad contratante y a los lineamientos del Plan de Acción en Salud – PAS 2025 de la Dirección Local de Salud**10)** La modificación resulta pertinente, toda vez que permite una adecuada planificación, seguimiento y evaluación de los resultados esperados, sin que ello implique una variación esencial del objeto contractual inicialmente pactado**11)** Las demás cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios 224-2025 que no fueron objeto de modificación en el presente acto, continúan vigentes y en los términos establecidos inicialmente.

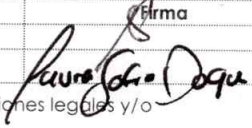
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 27 días de noviembre de 2025.

Firma 
MARTA CELINA MALDONADO MATEUS
Interventor/Supervisor

Firma Laudith Contreras
LAUDITH VANESA CONTRERAS RUIZ
Contratista

APRUEBA:


Firma
KLAUS FABER MOGOLLÓN
Alcalde del municipio de Pamplona

Nombres y		Cargo	Firma
Revisó:	Kelly Palacio	Asesora Jurídica	
Elaboró:	Sofia Duque	Apoyo Profesional DLS	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.



ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
NIT : 800007652

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 112524

Fecha: 25/11/2025

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIONAL N°001 AL CONTRATO 224/2025 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) 2025 DE SALUD NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1.1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	75,000.00
Fuente Recurso: 2.0-1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 1905053 - DOCUMENTOS DE EVALUACION			
Código BPIN: 202500000010430 - INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER			
1.1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	73,825.00
Fuente Recurso: 98.0-1.3.3.0.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 1905053 - DOCUMENTOS DE EVALUACION			
Código BPIN: 202500000010430 - INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER			
1.1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	976,175.00
Fuente Recurso: 50.0-1.2.4.2.02 SGPSALUDSALUD PUBLICA			
Producto MGA: 1903045 - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO			
Código BPIN: 202500000010429 - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER			
TOTALES			1,125,000.00

VIGENCIA: 2025

VALOR: UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: KLAUS FABER MOGOLLON
CARGO: ALCALDE DE LA CIUDAD
DEPENDENCIA: ALCALDIA MUNICIPAL
DOCUMENTO DE SOLICITUD: OFICIO



VALERYN Y. TARAZONA MARTINEZ
 Secretaria de Hacienda

15 días
laudth

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA,
NORTE DE SANTANDER**

CERTIFICA:

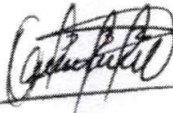
Que en el Sistema de Información del Banco de Programas y Proyectos Municipal que administra esta oficina, conforme a lo establecido en el Artículo 56 del Acuerdo N° 053 de 1998 Por el cual se dicta el Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, se encuentra registrado y viabilizado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) de acuerdo al Decreto 2104 de 2023 los Proyectos identificados con los **CODIGOS BPIN N°. 202500000010429**, denominado **Fortalecimiento de la Inspección y Vigilancia Epidemiológica en el municipio de Pamplona, Norte de Santander. BPIN N°. 202500000010430**, Integración de Servicios de Salud Pública y Atención Integral en el municipio de Pamplona, Norte de Santander.

Que, la inversión a realizar está identificada en el Sector 19 - Salud y Protección Social, Programas 1903- Inspección, vigilancia y control; 1905 - Salud Pública; los cuales contienen los siguientes productos:

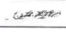
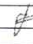
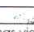
Código	Producto	Línea estratégica	PROGRAMA PDM
1903045	Servicio de información para la gestión de la inspección, vigilancia y control sanitario	Pamplona Saludable, Segura, Equitativa, con Sentido Social y culturalmente reconocida.	Pamplona Segura, Vigilancia y control en todos y para todos
1905053	Documentos de evaluación		

La presente certificación se expide, en el Municipio de Pamplona (N. S.), a los 24 días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



**ARQ. JHOSSNEY DEYMAR BLANCO ROJAS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

Nombres y apellidos		Cargo	Firma
Aprobó	Arq. Jhossey Deymar Blanco Rojas	Secretaria de Planeación	
Revisó	Jorge Cortés Olivares	Apoyo Técnico Banco de Proyectos Municipal	
Elaboró	Sindrey Yadira Palencia Rodríguez	Profesional Universitario Grado 1	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del remitente.



OFICINA ASESORÍA JURÍDICA

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA	25/11/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD
SOLICITANTE	MARTA CELINA MALDONADO MATEUS

OBJETO DE DISPONIBILIDAD

ADICIONAL N°001 AL CONTRATO 224/2025 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) 2025 DE SALUD NUTRICIONAL, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR	\$1.125.000
CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Servicios para la comunidad, sociales y personales
FUENTE DEL RECURSO	50.0 1.2.4.2.02 SGPSALUDSALUD PUBLICA
PRODUCTO MGA	1903045 SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO
VALOR	\$976.175
CÓDIGO BPIN	202500000010429 FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
FUENTE DEL RECURSO	2.0 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
PRODUCTO MGA	1905053 DOCUMENTOS DE EVALUACION
VALOR	\$75.000
CÓDIGO BPIN	202500000010430 INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
CÓDIGO DEL RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008



ALCALDÍA DE
PAMPLONA

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
FUENTE DEL RECURSO	98.0 1.3.3.0.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION
PRODUCTO MGA	1905053 DOCUMENTOS DE EVALUACION
VALOR	\$73.825
CÓDIGO BPIN	202500000010430 INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER

1 X


KLAUS FABER MOGOLLÓN
ALCALDE DE PAMPLONA



ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA

NIT : 800007652

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 112705

FECHA : 27/11/2025
A FAVOR DE : LAUDITH VANESA CONTRERAS RUIZ NIT: 1005040548
COMPROMISO : ADICIONAL N°001 AL CONTRATO 224/2025 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) 2025 DE SALUD NUTRICIONAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
DISPONIBILIDAD : 00 112524 -- 25/11/2025
DEPENDENCIA : ALCALDIA MUNICIPAL
Nº. CONTRATO : ADICION CONT. 224/25

TIPO CONTRATO : 04 - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DURACION : 15 DIAS FECHA SUSCRIP. : 01/12/2025 FECHA TERMINA. : 15/12/2025

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1.1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	112524 - 25/11/2025	75,000.00
Fuente Recurso: 2.0-1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Producto MGA: 1905053 - DOCUMENTOS DE EVALUACION Código BPIN: 202500000010430 - INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER				
1.1	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	112524 - 25/11/2025	976,175.00
Fuente Recurso: 50.0-1.2.4.2.02 SGPSALUDSALUD PUBLICA Producto MGA: 1903045 - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO Código BPIN: 202500000010429 - FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER				
1.1	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	112524 - 25/11/2025	73,825.00
Fuente Recurso: 98.0-1.3.3.0.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION Producto MGA: 1905053 - DOCUMENTOS DE EVALUACION Código BPIN: 202500000010430 - INTEGRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER				

TOTALES 1,125,000.00

VIGENCIA : 2025
VALOR : UN MILLON CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS.



VALERYN Y. TARAZONA MARTINEZ
Secretaria de Hacienda